

ARCHIVOS

ÍNDICE

0. Introducción.

1. Archivos Municipales e Historiadores.

1.1. Estado actual de los archivos municipales. El caso de Jerez.

1.2. Documentalismo, Archivística e Historia.

2. El Archivo Municipal de Jerez: contenidos.

2.1. Centro de Archivos.

2.2. Archivo Municipal.

2.2.1. Cuadro General de Organización de Fondos.

2.2.2. Las Secciones.

2.2.3. El caso del “Archivo Histórico y Reservado” y de las “Memorandas”

2.2.4. Los instrumentos de descripción.

2.3. El Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Jerez.

2.4. Los archivos privados.

2.4.1. El archivo de Pérez de Grandallana.

2.4.2. El archivo de José Soto Molina.

2.4.3. El archivo de Primo de Rivera.

2.4.4. El archivo de la Asociación Médica Jerezana.

2.4.5. El archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jerez.

2.4.6. El archivo del Gremio de Vinatería.

3. El Archivo Municipal: perspectivas de investigación.

3.1. El Archivo Notarial.

3.2. Los estudios poblacionales.

3.3. Estudios socioeconómicos.

3.4. Los coloquios de historias locales de Cádiz.

3.5. Estudios bajomedievales.

3.6. Resumen.

4. Bibliografía básica.

4.1. Archivo Municipal de Jerez.

4.2. Archivos Municipales.

4.3. Archivos Notariales.

4.4. Archivística General.

4.5. Recensiones bibliográficas para la historia de Jerez.

4.6. Últimas publicaciones de historia de Jerez.

EL ARCHIVO MUNICIPAL DE JEREZ: CONTENIDOS Y PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN.

CRISTÓBAL ORELLANA GONZÁLEZ

Técnico Encargado del Archivo Municipal.

Conferencia pronunciada en el curso sobre “Fuentes para la historia de Jerez”.

INTRODUCCIÓN.

Ya era hora de que en Jerez (y creo que en toda la provincia de Cádiz) una asociación de historiadores se ocupase del problema de los archivos municipales a la hora de hablar de fuentes documentales y perspectivas de investigación histórica. Bienvenida sea esta idea.

Mi intervención se reducirá a exponerles algunas observaciones y documentos en torno a: 1º) la archivística como instrumento del historiador, 2º) contenido de nuestro Centro de Archivos, y 3º) perspectivas de investigación histórica en el mismo. He añadido un cuarto apartado consistente en una relación bibliográfica de las últimas publicaciones relativas a la historia bajomedieval, moderna y contemporánea de Jerez. Esta relación, que espero sea completa, casi les explicará por sí sola cuáles son las perspectivas de investigación “realmente existentes” que tienen lugar en torno a este Centro de archivo.

Esperando cumplir con modestia con este programa, pasemos a exponer qué principios básicos debe conocer un investigador a la hora de acercarse a los archivos... anteponiendo unas notas sobre el estado de los archivos municipales.

1. ARCHIVOS MUNICIPALES E HISTORIADORES.

1.1. Estado actual de los archivos municipales. El caso de Jerez.

Permítanme un momento antes de exponerles algunas observaciones sobre esa (relativamente) nueva disciplina que llamamos Archivística, hacerles algunos comentarios acerca del estado de los archivos municipales en general y el de Jerez en particular.

Hasta hace 10 ó 12 años, el caos era casi total en la inmensa mayoría de archivos municipales de España. Hasta el reciente nacimiento de asociaciones de archiveros, escuelas de biblioteconomía y archivística, revistas especializadas, premios de investigación, líneas de publicación de inventarios de archivos, etc., el caos era casi total. 10 ó 12 años no son, en el mundo de los archivos municipales, demasiados años. En ese plazo de tiempo las cosas, ya digo, han cambiado mucho, pero no lo suficiente.

En la provincia de Cádiz se avanzó muchísimo con el denominado Plan de Ordenación de Archivos Municipales (POAM), que abordó la organización de archivos como el de Arcos, Chipiona, Medina, etc. En la Sierra, en Ubrique más concretamente, surge un grupo reducido de historiadores preocupados por los pequeños pero valiosos archivos de pueblos como Benaocaz, San Fernando, El Puerto de Santa María y Sanlúcar han publicado ya inventarios y guías. El archivo municipal de Cádiz permanece aún cerrado. El de Jerez, desde Diciembre de 1987, reabrió sus puertas al

público. Recientemente se ha publicado un “Índice de las Memorandas del Archivo Municipal de Jerez”, un librito rápido que sirve de guía del mismo.

La ausencia de instrumentos descriptivos publicados de archivos de la provincia es notable, no existiendo tampoco asociación ni encuentro de trabajo entre archiveros gaditanos (exceptuando las Jornadas de Archivos Municipales que anualmente se vienen celebrando desde hace 6 años) que permita, por ejemplo, una recopilación (aunque sólo sea en fotocopias) de todos los inventarios de archivos municipales de la provincia.

En Jerez nos hemos tomado el asunto de la reorganización del archivo de un modo especial. Al principio hemos afrontado dos problemas fundamentales: el desorden derivado de 5 traslados entre 1980 y 1986 y el ingreso de numerosas transferencias documentales que aguardaban su turno en sótanos, desvanes, muebles desvencijados, suelos y demás rincones del Ayuntamiento. A esto hay que añadir el ingreso en nuestros depósitos del Archivo de Protocolos Notariales de Jerez, y la incorporación de otros pequeños archivos que han ido integrándose a los fondos municipal y notarial. Añadamos también la inexperiencia inicial del que suscribe, la ausencia de inventarios y ficheros puestos al día, y la carencia manifiesta de personal suficiente. Todos estos ingredientes mezclados han originado, como se imaginan, numerosos problemas. No obstante, con gran esfuerzo, hemos resucitado a este gigante documental que era y es el Archivo Municipal y que es hoy el Centro de Archivos al que nos referiremos después. Bien o mal, funcionamos. Y esto, créanme, es mucho.

Esperamos que con el Índice de Índices, que daremos posteriormente, y con el detalle de las Secciones que estamos reconstruyendo se hagan una idea cabal del momento en que nos encontramos, solicitando de ustedes un poco de paciencia hasta ver publicado de una vez por todas el Inventario General de Fondos del Archivo Municipal de Jerez.

1.2. Documentalismo, Archivística e Historia.

Un historiador debería conocer muy bien dos cosas:

1ª) Técnicas de investigación, 2ª) Documentalismo y Archivística. Respecto a la segunda hay que señalar que los archivos no son la única fuente de información posible para un investigador. Dicho más a las bravas: las fuentes para la historia de Jerez no están, lógicamente, en el Archivo Municipal de Jerez. Desconocer las consecuencias historiográficas de esta verdad tan elemental provocará seguramente una tesis de licenciatura o una obra historiográfica manca y poco útil. Por ello, es conveniente que los historiadores paseen un poco por el camino amplio del Documentalismo. Ese camino por asfaltar les mostrará enseguida ese conjunto de lugares donde obtener toda la información necesaria para acometer tal o cual estudio. Hemerotecas, bibliotecas, archivos, librerías especializadas, compendios e índices bibliográficos, revistas, bases de datos (informatizadas), próximos seminarios y congresos, servicio de publicaciones, etc., etc., aparecerán ante sus ojos en cuanto urguen con un poco de insistencia en sus particulares fuentes para la historia del asunto que deseen. Recuerden que para conocer, por ejemplo, los avatares de las casas nobiliarias jerezanas durante más de 300 años (ss. XVI-XVIII) lo mejor es acudir directamente a la sección de hidalguía del Archivo de la Real Chancillería de Granada antes que perder el tiempo en el Municipal de Jerez.

Aclarado este punto, y prescindiendo ahora de cuanto de más forma parte del Documentalismo (entendido como el conjunto de Ciencias de la Información bibliográfica y documental), centrémonos en la Archivística como instrumento imprescindible para el historiador.

El historiador que acude a cualquier archivo y no posee una orientación previa acerca del mismo encontrará serias dificultades en localizar la información deseada. Una cosa es no conocer éste o aquel archivo y otra no conocer cómo están organizados, en general, los archivos. Un conocimiento “general” sobre los mismos es básico e imprescindible para el investigador.

Hay que conocer la realidad evolucionista de los documentos públicos en sus tres edades (de oficina, intermedia e histórica); los trabajos de valoración, selección y expurgo del archivero; los llamados “programas archivísticos”; distinguir claramente entre “clasificación de fondos” y “ordenación de documentos y series documentales”; diferencias entre Sección (la de Vigilancia, p.e.), colección documental (la de Soto Molina, p.e.) y secciones facticias (las Memorandas del Archivo Municipal, p.e.); no confundir las Guías, inventarios y catálogos, con los índices, listados alfabéticos, registros, etc., etc.

Estos conocimientos, a los que hay que añadir el “Comentario de Cuadros de Clasificación de Fondos” (en vez del “comentario de textos”) facilitarán enormemente la siempre enojosa, y a veces imposible, labor de localización de los documentos sobre los que va a versar la investigación histórica en cuestión.

Antonia Heredia señala en su “Archivística General. Teoría y práctica” (Excma. Diputación de Sevilla, Sevilla, 1987) dos principios básicos a tener en cuenta: 1º “el documento es parte de un todo estructurado que, aislado, no tiene sentido, que su interés reside en la relación con los documentos que lo anteceden o le siguen, en cuanto que aquél es algo así como una instantánea dentro de una secuencia documental”: es el que nosotros podríamos nombrar como “principio de seriación”, y 2º El principio de procedencia o de respeto al origen y al “orden natural” de los documentos: “cada documento estará situado en el fondo documental del que procede, y en este fondo en su lugar de origen”; este “orden natural” nos habla por sí solo de los archivos como “todos orgánicos”, realidad a tener muy en cuenta.

Estos dos principios, para el historiador, van a tener una consecuencia bien práctica: no encontrará el archivo ordenado por materias (al modo de los archivos de la Ilustración) sino organizado conforme a la estructura cambiante de la institución que haya producido el fondo documental en cuestión. El “orden natural” de los documentos recogerá, o deberá recoger, lo más fielmente posible el esqueleto de la institución productora.

Junto a estos conocimientos generales del historiador acerca de la organización de un fondo documental, bueno sería también que conociese ciertas oscuras realidades pasadas muy frecuentes en los archivos de todo el mundo: los expurgos, los incendios, los extravíos y robos, etc., así como tener una mínima noción acerca de la estructura archivística española, pues ello le dará una idea rápida de dónde pudiera hallarse el fondo o la sección documental de más interés para él (historia de los archivos españoles).

En relación con los expurgos me permito traer aquí una cita que seguramente no extrañará en un curso de “Fuentes para la historia de Jerez”:

Puede afirmarse que la casi totalidad de los documentos con que trabaja el historiador se originaron en las clases dominantes. Ahora bien, en un lógico proceso defensivo estas clases dominantes han ido depurando sus documentos, borrando –como los delincuentes– las huellas de sus pasos y dejándonos, como fuentes históricas, un material previamente seleccionado y con el cual sólo puede llegarse a ciertas conclusiones prefijadas. En este sentido, la mentalidad del historiador está condicionada por dos factores negativos: su formación desde la

infancia dentro del cuerpo de doctrinas y mitos históricos burgueses, y una documentación que a través de un proceso de decantación y selección respalda plenamente a esta religión historiográfica.

(Manuel Moreno Fragnals: *La Historia como arma y otros ensayos*, Ed. Crítica, Barcelona, 1983, p. 16)

Creo que el contenido de este texto alertará suficientemente a los jóvenes historiadores y archiveros (entre los que me encuentro) acerca de la “calidad” de las fuentes con que podemos tropezarnos en nuestro Centro de Archivos. Independientemente de la opción política y/o historiográfica del investigador, es conveniente caer en la cuenta de que los archivos de las instituciones llamadas Ayuntamientos, Diputaciones, Hospitales, etc., etc., pueden no ser la verdad entera y no describir, por supuesto, todo cuanto sucedió. Las fuentes para la Historia no son casi nunca fuentes de aguas cristalinas.

2. EL ARCHIVO MUNICIPAL DE JEREZ: CONTENIDOS.

2.1. Centro de archivos.

Las diversas circunstancias negativas entre las que se ha desenvuelto el archivo no han tenido, curiosamente, un resultado también negativo sobre el ingreso de fondos y donaciones. La relativa mala fama del desorden, los traslados y la falta de personal no han impedido que en sus depósitos hayan ido acomodándose otros archivos pequeños de índole diversa.

La traída a nuestros locales del Archivo de Protocolos Notariales de Jerez, ha conformado definitivamente este lugar como un Centro de Archivos más que como un simple Archivo Municipal. Las ventajas y desventajas de esta nueva situación son variadas, pero pueden resumirse en una: una ingente documentación para la historia de Jerez (almacenada, organizada y servida en un solo punto) de la que puede decirse, sin temor a equivocarnos, que está en un 80% inexplorada. Las perspectivas de investigación en este Centro son, por tanto, muy interesantes en cuanto a la originalidad de los trabajos que con estos materiales pueden surgir.

Debe entenderse, a mi juicio, que la complementariedad de los fondos municipal y notarial es el mayor aliciente que ofrece actualmente este Centro, no habiéndose entendido ni practicado dicha complementariedad, en mi opinión, desde los tiempos de la “Historia Social de Jerez” de D. Hipólito Sancho.

Pasemos a plantear ya un resumen de los tres bloques documentales en que está dividido el Depósito: el municipal, el notarial y el privado.

2.2. Archivo Municipal.

2.2.1. Cuadro General de Organización de Fondos.

El Cuadro General de Organización de Fondos es la herramienta básica de actuación descriptiva a la hora de acometer la organización, en su parte de inventariación, de un conjunto cualquiera de documentos.

Este cuadro no se construye a priori, sino precisa y necesariamente a posteriori, es decir, tras conocer con detalle la documentación a inventariar. En nuestro archivo contábamos con un fichero general compuesto en tiempos de del Director de la

Biblioteca, Museo y Archivo, D. Manuel Esteve. Pero dicho fichero, después de vicisitudes variadas a las que ya nos hemos referido, no sirve para mucho y es un laberinto de informaciones nada asequible para un historiador con conocimientos medios sobre archivística.

Desde diciembre de 1987, fecha de la reapertura del Archivo Municipal, nos hicimos cargo de reconstruir dicho fichero, intentando componer un fichero alternativo que relatase lo más exactamente posible el fondo “realmente existente”.

Por el momento sólo hemos inventariado (o más técnicamente “registrado”) 788 legajos, expediente por expediente. El cuadro resultante de dicho proceso de registro es el que se sigue y se aporta en esta ponencia como botón de muestra del cuadro definitivo que en su día se presentará públicamente.

VIGILANCIA

- Vigilancia, N.G., 1840-1950.
- Orden Público, 1743-1952.
- Asociaciones, 1882-1950.
- Gremios, 1733-1848.
- Trabajo, Huelgas, Conflictos, 1881-1943.
- Cárcel, 1737-1913.
- Admón.. de Justicia, 1747-1950.
- Juicios, 1835-1909.
- Prensa e Imprenta, 1800-1929.
- Accidentes de trabajo, 1905-1950.
- Multas, 1882-1949.
- Guardas, 1891-1935.
- Armas y Explosivos, 1881-1936.
- Autos Motivados y Mandamientos de Prisión, 1863-1874.

SANIDAD; BENEFICENCIA; CEMENTERIO

- Cementerio, 1764-1920.
- Beneficencia, N.G., 1839-1941.
- Caudal de Beneficencia (Patronatos, censos, etc.), 1543-1889.
- Farmacias, 1910-1915.
- Hospitales, 1839-1940.
- Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1846-1917.
- Calamidades, Trabajo Precario, Mendicidad, etc., 1812-1943.
- Hospicios, Manicomios, Orfanatos, Expósitos, 1741-1941.
- Obras en edificios benéficos, 1843-1868.
- Padrón Municipal de beneficencia, 1934-1978.
- Sanidad, N.G., 1858-1917.
- Policía Sanitaria, 1743-1934.
- Actas y correspondencia de la Junta de Sanidad, 1801-1901
- Farmacias y Medicamentos, 1795-1942.
- Enfermedades y epidemias, 1795-1942.
- Consultorios, Casas de Socorro, 1910-1922.
- Oficios Médicos, 1787-1886.

POLICÍA URBANA

- Policía Urbana, N.G., 1767-1949.
- Obras Municipales, 1690-1949.

- Obras Públicas y Particulares, 1742-1951.
- Enajenaciones, Compras, Expropiaciones, Propiedades, 1843-1948.
- Fachadas, 1840-1953.
- Paseos y Alamedas, 1840-1896.
- Alineaciones y Acordelados, 1781-1950.
- Rondas, Caminos y Carreteras, 1879-1948.
- Viviendas protegidas, 1936-1948.
- Cuarteles, Iglesias, Bodegas y Cines, 1745-1939.
- Edificios ruinosos y derribos, 1761-1940.
- Medio Ambiente, 1742-1930.

SERVICIOS

- Alumbrado Público, 1792-1933.
- Limpieza Pública, 1768-1935.
- Madronas y Pavimentación, 1769-1938.
- Correos, Teléfono y Telégrafos, 1744-1951.
- Bomberos, 1850-1902.
- Relojes, 1852-1877.
- Transportes (ferrocarril), 1767-1939.

ABASTOS Y EXISTENCIAS

- Abastos y Mercados, N.G., 1747-1939.
- Abasto de Pan y Trigo, 1744-1939.
- Puestos de venta, 1748-1875.
- Abastos varios, 1743-1909.
- Abasto de carne, 1727-1940.
- Abasto de Pescado, 1711-1928.
- Consumo y Subsistencias, 1856-1940.
- Abasto de Agua, 1753-1941.
- Vinos y Alcoholes, 1778-1940.

AYUNTAMIENTO

- Ayuntamiento, N.G., 1752-1948.
- Ayuntamientos constituidos, 1841-1939.
- Oficios Concejiles, Procuradores, 1747-1943.
- Archivo y Escribanías, 1743-1884.
- Asesoría Jurídica y Juzgados, 1741-1884.
- Reales Ordenes, 1490-1834.
- Bandos y Edictos, Boletín Mpal., 1750-1981.
- Registro General, 1870-1980.
- Borradores de Actas, 1875-1940.
- Cabildos, Juntas, Comisiones, etc., 1767-1884.
- Actas Capitulares, 1409-1975.
- Protocolos, 1841-1911.
- Libros de Alcaldía y Cabildo, 1914-1964.

FIESTAS; SOLEMNIDADES; DEPORTES.

- Fiestas y Solemnidades, N.G., 1771-1950.
- Fiestas del Arbol y de San Antón, 1897-1950.
- Toros, 1767-1940.

- Teatro, Opera, Carnaval, etc., Gallera, 1768-1950.
- Fiesta de la Vendimia, 1949-1950.
- Veladas Alameda Vieja, 1873-1940.
- Monumentos, 1806-1947.
- Turismo, 1949-1950
- Ferias y Fiestas (barriadas rurales), 1948-1950.
- Solemnidades Religiosas, 1744-1950.
- Solemnidades Civiles, 1814-1951.
- Solemnidades Regias, 1754-1912.
- Deportes, 1950.

ESTADÍSTICA

- Estadística, N.G.
- Existencias y Precios Medios, 1802-1934.
- Riqueza y Laboral, 1782-1958.
- Empadronamientos, Vecindación, etc., 1871-1941.
- Padrón de Habitantes, 1801-1912.
- Libros del Padrón de Habitantes, 1760-1975.
- Nomenclator de calle, 1859-1920.
- Elecciones (censos, listas...), 1905-1935.
- Registro Civil, 1841-1844.

ELECCIONES

- Elecciones, N.G., 1744-1928.
- Censos y Listas Electorales, 1840-1928.
- Diputados y Senadores, 1813-1907.
- Senadores, 1838-1904.
- Municipales, 1767-1967.

PERSONAL

- Reglamentos, 1915.
- Expedientes (denuncias, amonestaciones), 1903-1918.
- Oposiciones, Concursos..., 1914-1932.
- Jubilaciones, 1920-1932.
- Pensiones, 1920-1932.

FOMENTO; INDUSTRIA Y COMERCIO

- Fom., Ind., y Comercio, N.G., 1909-1938.
- Junta de Comercio y Comerciantes, 1838-1886.
- Exposiciones, 1857-1876.
- Estados de Precios, 1763-1820.
- Trigo, Cebada y Harina, 1741-1828.
- Proyectos y Obras varias, 1801-1868.
- Vinos, 1841-1909.

HACIENDA Y PATRIMONIO

- Patrimonio, N.G., 1739-1945.
- Admón. de Bienes Mostrencos, 1766-1815.
- Desamortización, 1810-1879.
- Admón. de los Bienes de la Compañía de Jesús, 1767-1809.

2.2.2. Las Secciones.

El cuadro anteriormente presentado está dividido en 12 grandes apartados que llamamos Secciones. Cada una de ellas recoge un conjunto de actuaciones municipales que se engloban bajo un mismo título, el cual viene dado normalmente por el nombre del Negociado, Departamento o Área administrativa donde la serie documental o la subsección se gestó.

Las 12 Secciones son: 1ª) Vigilancia, 2ª) Sanidad, Beneficencia y Cementerio, 3ª) Policía Urbana, 4ª) Policía Rural, 5ª) Instrucción Pública y Cultura, 6ª) Ayuntamiento, 7ª) Fiestas, Solemnidades y Deportes, 8ª) Estadística y Elecciones, 9ª) Personal, 10ª) Fomento, Industria y Comercio, 11ª) Culto y Clero, y 12ª) Hacienda y Patrimonio.

2.2.3. El caso del “Archivo Histórico y Reservado” y de las “Memorandas”.

Aunque no influye para nada en el número de Secciones en que está dividido el Archivo Municipal, hay que señalar como la colección de documentos más valiosa la del llamado “Archivo Histórico y Reservado”. Este archivo es, más que una Sección, un espacio físico en el que han ido apartándose documentos antiguos y de inapreciable valor, como son los casos de los privilegios y mercedes concedidas por los monarcas castellanos a Jerez entre los siglos XIII y XV o como son los tomos de Reales Ordenes, el libro de fragmentos de Actas Capitulares de 1410 a 1430 o el mismo Libro del Repartimiento.

Este pequeño archivo, dentro del General, está a su vez dividido en 22 apartados que incluyen no sólo nombres de Negociados, como pueden ser los de Policía Urbana y Rural, sino temas varios, como pueden ser los de Hidalguía y Nobleza.

Aunque se respetará su organización física en “cajones”, todos los documentos en él contenidos pasarán de un modo u otro a engrosar el Cuadro General de Organización de Fondos que estamos componiendo.

Por su parte, las Memorandas son una colección de documentos encuadernados en forma de libro que debe atribuirse (como idea de recopilación) a los archiveros D. Manuel María Fernández Formentani y Agustín Muñoz y Gómez, quienes en el siglo pasado desarrollaron una preciosísima e inmejorable labor de organización documental (ordenación y clasificación) de la que aún hoy, en parte, nos sustentamos. Posteriormente a esta labor original parece ser que se añadieron las Memorandas 11, 12 y 12-D.

El conjunto, útil y valioso aún, está estructurado en cuatro bloques de noticias mezcladas: 1º) documentos originales, 2º) documentos copiados (copias simples o traslados autenticados), 3º) índices y cuadros varios confeccionados por archiveros, y 4º) impresos en general (periódicos, circulares, bandos, etc.).

Lo que más atractivo tiene para el investigador es, sin duda, el conjunto de índices y cuadros estadísticos varios que resumen gran cantidad de documentos originales, ya que en ellos se encuentra una información rápida y condensada sobre temas tan varios como sanidad, población eclesiástica, reses sacrificadas en el matadero, etc.

Lo que más abunda, por suerte, son relaciones de acuerdos capitulares ordenadas por temas, de tal modo que si queremos saber, por ejemplo, mucho de lo que ha sucedido en materia de seguridad pública entre los siglos XV y XVIII en Jerez, nos

bastará con repasar la Memoranda 7 para encontrar en ella los extractos de acuerdos capitulares sobre la admón. de Justicia en esta ciudad.

2.2.4. Los instrumentos de descripción.

Excepto el Índice de las Memorandas del Archivo Municipal, recientemente publicado por el Excmo. Ayuntamiento, nada ha salido a la luz en materia de instrumentos descriptivos del Archivo Municipal de Jerez.

No obstante, contamos con una cantidad suficiente de catálogos e inventarios manuscritos que nos permiten con cierta comodidad acercarnos sin problemas a los documentos deseados.

Ofrecemos aquí una relación de los mismos, una relación provisional y somera que esperamos tenga interés para este Curso de Fuentes para la Historia de Jerez.

INVENTARIO DE ÍNDICES DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE JEREZ

Capitulares I

1. Extracto, por orden alfabético, de acuerdos Capitulares, (libro 1º), 1550-1568.
2. Extracto... (id.), (libro 2º), 1570-1588.
3. Extracto... (id.), (libro 3º), 1589-1598.
4. Índice de Actas Capitulares. Tomo I, nº1, 1409-1598.
5. Índice de libros Capitulares de varios años, tomo I, nº2, S.XVII y XVIII.
6. Índice de Capitulares o de Fechos del Cabildo, tomo II, 1600-1699.
7. Índice de Actas Capitulares, tomo III, nº1, 1700-1880.
8. Índice de índices, por conceptos de acuerdos municipales, tomo III, nº2, 1700-1799.
9. Índice general de Actas Capitulares de los Cabildos, tomo IV, 1801-1860.
10. Índice de Actas Capitulares, por conceptos, y distintos negociados del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en aquella época, tomo V, 1800-1839.
12. Id., tomo VII, 1824-1839.
13. Id., tomo VIII, 1840-1849.
14. Id., tomo IX, 1850-1860.
15. Id., tomo X, 1861-1866.
16. Id., tomo XII, 1867-1880.
17. Id., tomo XIII, 1881-1885.
18. Id., tomo XIV, 1885-1890.
19. Id., tomo XV, 1890-1892.

Capitulares II

20. Registro de acuerdos Capitulares, 1885-1889.
21. Índice de Actas Capitulares, 1888-1889.
22. Registro de acuerdos Capitulares, 1889-1892.
23. Id., 1892-1894.
24. Id., 1895-1897.
25. Id., 1897-1899.
26. Id., 1900.
27. Id., 1901-1903.
28. Id., 1904-1905.
29. Id., 1907-1909.

30. Id., 1910-1911.
31. Asuntos que pasan a las Comisiones, 1912-1913.
32. Registro de acuerdos de la Comisión Permanente, 1924.
33. Id., 1929-1930.
34. Extractos de Acuerdos Capitulares, 1931-1932.
35. Id., 1933.
36. Id., 1935.
37. Id., 1941-1942.
38. Id., 1943.

Protocolos del Ayuntamiento

39. Índice, por orden alfabético, de materias de los asuntos y documentos de mayor importancia, contenidos en los Protocolos de Alcaldía, S.XIX.
40. Índice de Protocolos, 1841-1909.

Archivo Histórico y Reservado

- 40bis. Inventario del Archivo de esta Ciudad, copiado del original en el año de 1733.
41. Inventario de todos los Privilegios, Ejecutorias, Reales Cédulas, Despachos, Órdenes, Autos y demás papeles que esta nobilísima ciudad custodia en su nuevo Archivo, 1788.
42. Id., id.
43. Abecedario de los papeles del Archivo de esta M.N. y M.L. ciudad, 1788.
44. Índice de consultas de Documentos Históricos, para servicio del público. Índice de las Secciones del Archivo Histórico.
45. Reconocimiento en verificación del estado en que se halla el Archivo de Papeles de esta ciudad de Jerez, con expresión de los que faltan según consta del inventario, 1786
46. Abecedario de los papeles del Archivo de esta ciudad, extractado del Índice General, 1788.

Índices Generales del Archivo.

47. Índice General de Documentos, tomo A.
48. Id., tomo B, 1887.
49. Id., tomo C, 1878-1935.
50. Libro Inventario de las Secciones del Archivo.
51. Inventario de la Sección Reservada, 1893.
52. Búsqueda de legajos. Relación que contiene la explicación del nº de legajos que abraza cada materia, siguiendo el orden numérico de aquellos.
53. Índice de Legajos.
- 53bis. Id., 1901

Documentos de Alcaldía y Cabildo.

54. Índice de los Documentos de Alcaldía, tomo I, Negociados de “Propios y Archivo”, 1849.
55. Índice de los Documentos más curiosos contenidos en los Protocolos, con papeles despachados por la Alcaldía, tomo II, Negociado de “Arbitrios e Impuestos”, 1846-1849.
56. Id., tomo III, Negociados de Contribuciones, Propios y Rentas.

57. Id., tomo IV, Negociado de Contabilidad y Hacienda.
58. Id., tomo V, cuaderno I, Negociado de Instrucción Pública.
59. Id., tomo V, cuaderno II, Patronatos.
60. Registro de búsqueda en los Protocolos de Documentos de Alcaldía y Cabildo.

Memorandas

61. Colección de "Memorandas". Resumen general de los Índices parciales de los tomos 7 al _____.
62. Índice de Índices de las notas coleccionadas en las "Memorandas".

Catastro del Marqués de la Ensenada.

63. Índice del Catastro, tomo I.
64. Id., tomo II.
65. Id., tomo III.

Reales Órdenes y Edictos.

66. Índice de Reales Órdenes, Oficio II, 1572-1806.
67. Id. Of. I, 1638-1790.
68. Id., id., 1638-1798.
69. Índice de Edictos, 1750-1876.
70. Índice de la colección de Edictos, 1877-1899.
- 70bis. Nota de los Edictos que forman la colección de 1875 a _____, apéndice a la General de 1750 a _____.

Índices varios.

71. Índices del Padrón de Hidalgos formado en el año 1782.
72. Índice de Padrones Vecinales, 1868-1894.
73. Índice de acuerdos de la Junta de Instrucción Pública, 1875-1889.
74. Inventario general de Instrucción Pública, nº 1.
75. Índices varios de alineaciones rurales.
76. Índice de documentos antiguos relativos a baldíos y demás servidumbres agrarias.
77. Archivo Reservado de Beneficencia. Nota provisional para formar el catálogo por orden alfabético cronológico.
78. Libro índice del estante nº 9, del 1 al 194, de Beneficencia.
79. Índice de Reglamentos varios.

Documentos de Negociados del Ayuntamiento.

- 78bis. Registro de expedientes de varias secciones de la Secretaria Municipal, 1844-1875.
- 79bis. Registros de los documentos ingresados en dicha Dependencia, 1876-1887.
80. Catálogo de expedientes, parte 1ª, que comprende los respectivos al grupo denominado "Propios y Arbitrio" y "Contaduría Antigua", custodiados en los legajos 1 al 26 de la Sección 1ª, 1889.
81. Inventario general de libros y expedientes que forman la parte del Archivo aún no agregada al general, 1840-1842 y 43.

82. Índice de los libros de acuerdos y documentos de la Comisión de Hacienda, arbitrios y consumos, 1874-1881.
83. Notas y Referencias del examen de expedientes de Propios y Arbitrios.
84. Inventario de los Libros y Papeles de la Oficina de Contribuciones, y otros de la Antigua Contaduría de Propios, no anotados en la relación de 1836.

2.3. El Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Jerez.

La importancia de este completísimo Fondo Documental radica, a mi juicio, en su carácter seriado. Desde 1505 hasta nuestros días se conserva, sin lagunas, la inmensa mayoría de protocolos notariales generados por los 22 oficios que han ejercido en Jerez a lo largo de los siglos. Joaquín Portillo, en sus “Concisos recuerdos de Jerez de la Frontera” (1847, manuscrito conservado en la Biblioteca Municipal de Jerez) resume así la cuestión notarial en Jerez:

Hay veinte y dos escribanos públicos numerarios, cuyo decano es don Vicente García de la Escalera. Las seis primeras escribanías se crearon en 1320 y fue el primer escribano Arnal Pérez de la Pujada. En 1511 se crearon 4 más y en 1541 otras tres; en 1557 dos; en el de 1561 se creó el oficio diez y seis y los restantes en 1588. Además, hay un escribano real...

El Archivo de Protocolos Notariales de Jerez viene siendo objeto del cuidado del Ayuntamiento, gracias al Alcalde D. Tomás García Figueras, desde 1961, en que dicho archivo fue instalado en el edificio de la Plaza Esteve, que hoy ocupa el IARA. Se trasladó a los depósitos donde hoy se encuentra hace dos años, acometiéndose desde entonces una labor primaria de inventariación que se encuentra ya muy avanzada.

2.4. Los archivos privados.

2.4.1. El archivo de Pérez de Grandallana.

Es este pequeño pero valioso Archivo privado una joya totalmente inexplorada hasta el día de la fecha. En él encontraremos dos partes bien diferenciadas: una relativa al centro benéfico Asilo de San José, que se asentaba en finca urbana perteneciente, según creo, a herederos de la familia de Pérez de Grandallana; y otra parte relativa a las propiedades, nobleza y títulos civiles de dicha casa.

Es interesante destacar que la documentación conservada abraza de modo bastante completo los siglos XVIII y XIX, pudiéndose reconstruir perfectamente la vida social y económica de esta familia de la burguesía agraria jerezana sin más problemas que los derivados del interés o el tiempo disponible del investigador en cuestión.

El Ministro de Marina D. Domingo Pérez de Grandallana nació en Jerez en 1752. Fue esforzado militar viajero, atravesando varias veces el ecuador y dando la vuelta al mundo. El inaugura, ciertamente, el renombre de su familia, si bien antes y después no dejamos de encontrar en el archivo al que nos referimos antecesores y descendientes igualmente interesantes para la vida de la ciudad.

Hemos redactado un inventario somero de dicho archivo que puede ser consultado sin más requisitos que la presentación del correspondiente carnet de investigador.

2.4.2. El archivo de José Soto Molina.

D. José Soto Molina era un conocido bibliófilo jerezano que donó al Ayuntamiento todo su patrimonio documental y bibliográfico. La donación ha sido dividida en dos partes: una de libros que se encuentra catalogada y a disposición del público en la 2ª planta de la Biblioteca Municipal en sala que lleva su nombre; y otra de documentos en un total de 35 cajas depositadas en este Centro.

Entre los documentos de dicho archivo destacamos los pleitos, testamentos, escrituras públicas, etc., de distintas casas nobiliarias de Jerez, entre ellas: Villavicencios, Ponce de León, Palomino, etc. Igualmente se encuentran anotaciones y árboles genealógicos hechos por Soto Molina por encargo de interesados y nobles de toda España. También se encuentran, curiosamente, algunos manuscritos originales de las obras compuestas a finales de siglo pasado por el archivero D. Agustín Muñoz y Gómez, así como una interesante correspondencia privada de la familia Gordon (250 cartas) y una gran cantidad de recortes de prensa relativos a historia de Jerez.

Su importancia para la heráldica y genealogía jerezanas es grande, y la diversidad enorme de los temas coleccionados por el Sr. Soto aconsejan a cualquier interesado por la historia de la ciudad consultar el inventario recientemente redactado de sus papales.

2.4.3. El archivo Primo Rivera.

Podemos dividir la mayor parte de la documentación procedente del llamado legado Primo de Rivera en tres bloques: uno relativo a inauguraciones y visitas de D. Miguel Primo de Rivera en los años 1923 a 1929 a diversos puntos de España; otro relativo a reportajes fotográficos militares del Norte de Marruecos –campana de Marruecos- (1923-1925); y por último, uno relativo a los libros de homenaje y adhesiones recibidos por el General jerezano tras su subida al poder en 1923 (1923-1929).

En mi opinión, se trata de un pequeño archivo que adquiere cierto valor histórico de ámbito nacional al conservarse en él muchas piezas documentales de gran simbolismo político para la España prebélica.

2.4.4. El Archivo de la Asociación Médica Jerezana.

Este archivo reducidísimo se guarda en una carpeta con la signatura C. 23, nº 40 a C. 23, nº 66 del Archivo Histórico y Reservado, habiéndose organizado conforme al siguiente esquema: Presidencia/ Secretaría/ Tesorería/ Personal/ Actividades. Existe un inventario de sus 30 expedientes escasos.

Su importancia para la historia del estado sanitario de Jerez en el siglo XIX no es vital, pero manifiesta resumida y claramente la cuestión sanitaria entre los años 1836 a 1866, años en que se conservan los borradores de las Actas de dicha Asociación.

2.4.5. El Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Se ha escrito muy poco, en mi opinión, acerca de la RSEAP de Jerez. En todo caso, no se cita mucha parte de la documentación que obra hoy en los depósitos del Archivo Municipal. Ha sido también recientemente inventariada y puede consultarse y reproducirse sin más limitaciones que las legales.

2.4.6. *El Archivo del Gremio de Vinatería.*

Damos también en esta aportación al curso “Fuentes para la Historia de Jerez” un registro-inventario de dicho archivo, entendiendo que así los asistentes se hacen idea clara y precisa del contenido del mismo.

(Reduciremos la relación a sólo los 23 primeros expedientes por motivos de extensión de esta ponencia).

3. EL ARCHIVO MUNICIPAL: PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN.

3.1. *El Archivo Notarial de Jerez.*

Las posibilidades de investigación en torno al Archivo Notarial de Jerez son muchas, tantas (lógicamente) como líneas de estudio históricos quieran establecerse.

Ya en 1961 se señalaban en el folleto-anunciador de la nueva instalación del Archivo en la Plaza Esteve varias vetas de interñés histórico: 1ª) “El grupo de economistas germanos que trata de trazar con seguridad y precisión las líneas generales de la economía española del quinientos”, grupo que al parecer conocía de algún modo nuestro archivo, 2ª) “La conocida investigadora Miss Alice Gould en sus bellos estudios sobre Colón”, 3ª) figuras de Pedro de Vera, Pedro Estopiñán, Alvar Núñez Cabeza de Vaca (conquistas de Gran Canaria y Melilla), 4ª) “orígenes del movimiento antijudaico que culminó con la expulsión de 1492”, 5ª) “una fuerte corriente comercial que une a Jerez con Flandes, Inglaterra y la Liga Hanseática, con importaciones de vinos, frutas – pasas especialmente- y otros productos, 6ª) Biografías de Fr. Luis de Carvajal y evangelizadores de Nuevo Mundo, 7ª) “Especialmente desde el punto de vista artístico, la labor tiene que ser extraordinariamente fecunda y satisfactoria, cuando pueda seguir el hilo de los escribanos que trabajaron al servicio de los monasterios de la Cartuja y Santo Domingo, o de las Iglesias de Santiago y San Miguel... la espléndida portada de Consolación y el Claustro de Santo Domingo, la portada de la casa de Riquelme y de la Iglesia de La Cartuja, y el ventanal esquinado de los Ponce de Gracia, las esculturas de San Hugo y del Cristo de la Cartuja o del San Vicente penitente de la antigua cofradía del Nombre de Jesús...”

A todas estas pistas hay que añadir realidades como los meticulosos estudios de M^a Jesús de la Pascua Sánchez sobre el sentido de la muerte en ciertas capas medias de la sociedad jerezana (no compuesto exclusivamente a base de escrituras jerezanas) y su incursión en torno a las fundaciones docentes en la España del s. XVIII a través de los protocolos notariales gaditanos” (en *Gades*, nº 18, 1988, pp. 109-134).

Las posibilidades de investigación histórica señaladas por D. José Bono y, muy especialmente, por Blanca Morell Peguero en su obra “Contribuciones etnográficas...” han sido hasta ahora poco aprovechadas en lo que al uso de nuestro Archivo Notarial se refiere.

Actualmente se trabaja por parte de unos pocos investigadores de la Universidad de Granada en un muestreo de cartas notariales (en años determinados) para obtener datos acerca de la estructura de la propiedad agraria en Andalucía (s. XIX).

Nadie aún, que aquí sepamos, ha consultado el Archivo Notarial para investigar en torno a la conversión del dinero fácil del negocio americano en inversiones estables (como adquisiciones de fincas agrícolas) en Jerez, según señaló Manuel Bustos en “El papel de Jerez en la sociedad y en la economía gaditano-andaluzas de la Edad Moderna”

(*Actas de las Iª Jornadas de Historia de Jerez*), artículo del que merece destacar este párrafo:

Mano de obra abundante, mercados importantes abiertos, proteccionismo comercial y dinero frecuente, parecen ser los ingredientes necesarios para el cambio, que la zona jerezana, sin duda, tuvo. ¿Por qué éste, sin embargo, no llegó a producirse, o al menos, a culminar en una formación de nuevas estructuras, capaces de afrontar el porvenir con un sentido más dinámico y renovador?. La misma promoción de sus bodegas –lo que parecía el sector mejor conocido de los jerezanos- tuvo que venir de la mano, en los inicios de la época contemporánea, de la iniciativa extranjera. ¿Faltó “espíritu de negocio”, capacidad organizativa, trabajo perseverante y suficiente?. No estamos aún en condiciones de responder con acierto a estas y otras preguntas similares, que sin pérdida”, de tan gran atractivo a los ojos del historiador actual, como tantos otros del Jerez moderno, está todavía en esqueleto, esperando el concurso de muchos jóvenes investigadores (op. cit., p. 73)

Creo que el Archivo Notarial de Jerez está, si me permiten la expresión, “virgen” en lo que se refiere fundamentalmente, a incursiones sobre la historia económica de Jerez y su provincia. Los estudios sobre el comercio gaditano junto a los referidos a los avatares de la vida agropecuaria, vitivinícola de Jerez, originarán en el futuro, gracias este archivo, una verdadera historia económica de la ciudad. Por el momento sólo cabe recordar aquí que dicho archivo ha sido inventariado recientemente y que está a disposición de cuantos investigadores quieran acercarse a él.

2.2. Los estudios poblacionales.

Opina Julio Pérez Serrano que “podemos decir que en España se ha hecho una calificada historia demográfica del Antiguo Régimen, se han explotado con pulcritud las series parroquiales y se ha desmenuzado con rigor la información contenida en los censos y padrones del siglo XVIII” (“Los estudios poblacionales en Cádiz”, Julio Pérez Serrano, *Boletín Bibliográfico de Historia n.º 6*, Cátedra Adolfo de Castro, Cádiz). Destaca igualmente para el período proto-estadístico (1750-1835) los trabajos demográficos realizados en toda Andalucía, especialmente en las provincias de Sevilla y Córdoba. Pero para Jerez solo señala el trabajo de José Rodríguez Carrión sobre la epidemia de fiebre amarilla de 1800. Este trabajo, en verdad, dedica sólo dos páginas al problema estadístico-poblacional de la segunda mitad del XVIII en Jerez, y además subraya la provisionalidad y “aproximacionismo” de los datos utilizados.

Nada serio se ha hecho en Jerez en materia de estudios poblacionales: expósitos, epidemias, guerras, nacimientos ilegítimos, etc. Nada tampoco sobre estadística de nuestro término municipal (Ver “La confusa demografía gaditana del siglo XIX”, en *Anales*, 3, 1938, por A. Ramos Santana).

No obstante esta precaria situación sobre el XIX, se cuenta con el estudio de Ana Forero sobre el Jerez del s. XVIII, aunque, según anunciaba M. Bustos en un estado de la cuestión de la “Población y sociedad en la provincia de Cádiz durante la Edad Moderna” (ver *Boletín de Historia n.º 5* de la Cátedra Adolfo de Castro):

El panorama demográfico de la provincia relativo a las zonas más interiores espera todavía a ser revelado. Problemas de comunicaciones, organización de los

archivos, así como la falta de investigadores “in situ” son obstáculos que impiden el avance.

Al Sr. Bustos hay que darle hoy, afortunadamente, una satisfacción: todos y cada uno de los Padrones de Habitantes con que cuenta el Archivo Municipal de Jerez han sido inventariados ya. Por tanto, hay una traba menos para que los estudios demográficos sobre Jerez puedan realizarse sin otras demoras que las señaladas.

Debemos indicar aquí el más reciente resumen de la cuestión poblacional de Jerez que se encuentra en el artículo de M^a Dolores Lozano Salado titulado “La Sociedad y la Economía jerezanas en la crisis del Antiguo Régimen” (en *Actas de las 3^a Jornadas de Historia de Jerez*).

3.3. Estudios socioeconómicos.

Sin contar ahora con los avatares históricos (que podrían ser no relevantes) de la hacienda local, jamás estudiada sistemáticamente en Jerez, haya que señalar la ausencia de investigaciones sobre los estados de precios medios y de riqueza urbana, agropecuaria e industrial en el Jerez de la Edad Moderna y Contemporánea.

Desde la elaboración del Catastro del Marqués de la Ensenada hasta los primeros amillaramientos, es decir, desde 1760 a 1850 aproximadamente, hay un gran vacío historiográfico en lo que se refiere a la estructura económica de Jerez (en la transición del Antiguo al Nuevo Régimen). Por otro lado, los Padrones de Contribuyentes y los Libros de contribuciones conservados en el Archivo Municipal están aún intactos. Nadie los ha consultado.

Josefina Cruz Villalón, en su artículo “los padrones de contribuyentes de riqueza, antecedentes de los amillaramientos” (*Archivo Hispalense*, 193-194, 1981) clama:

En consecuencia resulta urgente realizar un reconocimiento de los archivos municipales del Reino de Sevilla con el fin de confeccionar un inventario detallado de los fondos documentales de los que disponemos, atender a su conservación y disponer de una documentación básica, imprescindible para futuras investigaciones.

Por parte del Archivo Municipal de Jerez dicho reconocimiento está hecho y su inventario levantado.

3.4. Los coloquios de historias locales de Cádiz.

En resumen (ver *Páginas* nº 6, Jerez, 1990) acerca de los fundamentos de ese proyecto historiográfico que conocemos bajo el nombre de “Coloquios de historias locales”, nos expone Javier Maldonado (uno de sus promotores) la necesidad de hacer realidad en nuestra provincia una tendencia historiográfica muy extendida y consistente en verificar y/o contrastar en ámbitos territoriales reducidos (por ejemplo, los municipios) las tesis históricas que formuladas para grandes ámbitos geográficos han tenido, entre la comunidad de historiadores, más éxito. También, lógicamente, al revés: dar a la luz “tesis historiográficas locales” para luego tener criterio suficiente y apostar por afirmaciones que abarcan no solamente un ámbito territorial mayor, sino secuencias cronológicas cercanas o colindantes.

Hasta ahora se han celebrado dos coloquios: uno titulado “La provincia de Cádiz entre 1900-1930” y otro “La mujer en la provincia de Cádiz a través de la historia”. El próximo, a celebrar a principios de Noviembre de este año, tratará monográficamente el ámbito del Arte en la provincia.

Por el momento, estos coloquios, en mi opinión, han calado poco entre los investigadores del área de Jerez, ya sea porque su corto número hace imposible unos resultados fecundos de intercambio y puesta en común, ya sea porque, en general, la comunidad de historiadores de la provincia y Jerez no acepta unos pocos proyectos historiográficos comunes, y no siempre un solo foro donde debatir puntos de vista.

Creo que en Jerez son Antonio Cabral Chamorro y Diego Caro Cancela los dos historiadores del s. XIX jerezano, por el momento más fecundo, que mejor han sabido orientar sus trabajos de historia social atendiendo a aquél principio de “subterritorialización a la baja” del que hablábamos cuando nos referíamos a los “Coloquios de historias locales”.

Cada uno por su cuenta, y con el punto de mira puesto en Tuñón de Lara, Díaz del Moral, Domínguez Ortiz, Tema Kaplan, Joseph Fontana, Pierre Vilar, Gonzalo Anes, etc., etc. se ha acercado (con claro sentido de un contexto y un proyecto historiográfico que les sobrepasa) a la historia social y económica del s. XIX jerezano. Han abierto para todos nosotros unas perspectivas de investigación amplias, actuales y fundamentales para el conjunto de estudios históricos de la España Contemporánea. Los documentos que han utilizado están depositados en gran parte, como es de suponer, en este Centro de Archivos, visitado frecuentemente por ellos y del que extraen no todas pero sí la mayoría y más relevantes consecuencias posibles.

3.5. Estudios bajomedievales.

De hito historiográfico, sin caer en grandilocuencias, podemos calificar la recientísima obra de Juan de Abellán relativa al Concejo de Jerez en el s. XV. Esta obra ahonda con meticulosidad y precisión en la estructura institucional y política del Concejo a lo largo de más de 100 años intentando delimitar el modelo del reparto de responsabilidades concejiles y sistema electoral afín a dicha estructura.

También Abellán ha dejado abiertas las puertas a muchos investigadores jóvenes que en el futuro se interesen por el atractivo tema político-militar de Jerez como plaza fronteriza con el reino de Granada, ya que sus breves estudios sobre relaciones castellano-nazaríes en el área Jerez-Ronda nos han desvelado (con apéndices documentales) muchos datos que hasta ahora conocíamos sólo bajo descripción literaria.

El Archivo Municipal conserva una documentación bajomedieval suficientemente interesante, en cantidad y calidad, para que las perspectivas de investigación (gracias al profesor Abellán y al fallecido Hipólito Sancho) sean amplias y muy decisivas para la historia de la provincia de Cádiz en los siglos XIV y XV.

Es de señalar, lamentablemente, la falta de continuidad en los estudios relativos al s. XIII jerezano, siendo debida dicha falta, quizás, a la notable ausencia del Libro del Repartimiento rural del término, pues esta documentación acabaría arrojando la luz que aún falta en el problema histórico de la repoblación del Alfoz de Jerez. Quizás el día que aparezca dicho documento (en el Archivo de Simancas o en el de la Real Chancillería de Granada) cambie revolucionariamente nuestra visión de dicha etapa árabe-cristiana.

3.6. Resumen.

Sería muy prolijo señalar todas las parcelas historiográficas exploradas e inexploradas en Jerez. Me remito a la bibliografía dada en el punto IV..., y añado aquí dos notas más sobre historia de la medicina:

-Herrera Rodríguez, Fdo.: “Reflexiones sobre fuentes documentales para la investigación histórica de la Enfermería”, en Páginas, nº 1, Jerez, 1989, pp. 63-68.

-Horozco Acuaviva, Antonio: “Panorama de los estudios históricos sobre la medicina gaditana”, Boletín nº 2 de la Academia Adolfo de Castro, pp. 9-15.

Manifiesto aquí mi ignorancia que sobre las perspectivas de investigación en este Archivo Municipal tendrá la controvertida celebración del V Centenario de la conquista de América.

INVENTARIO DEL ARCHIVO DEL GREMIO DE VINATERIA.

C. 24, nº 12: Padrón de propiedades de viñas en el término de Jerez de la Frontera formado en el año de 1819.

C. 24, nº 13: Relación detallada con domicilios de los mismos de vinateros de Jerez de la Frontera.,1818.

C. 24, nº 14: Cuaderno de los conciertos de tiendas y puestos sueltos que han de vender aguardiente y demás licores por menor desde el 1 de enero hasta fin de diciembre del año de 1763.

C. 24, nº 15: Cuentas dadas por Gaspar García de Arboleja, depositario de los efectos de la renta de aguardiente pertenecientes al año de 1761.

C. 24, nº 16: Relación de los individuos que están debiendo cantidades al Fondo de Vinatería y con expresión de sus nombres y calles en que actualmente habitan, año de 1812.

C. 24, nº 17: Comunicado de Acuerdos de la Junta Particular del Gremio de Vinatería, año de 1816.

C. 24, nº 18: Recaudaciones de la Junta de Vinatería por impuesto de 487 botas de vino y 13 de vinagre, año de 1809.

C.24, nº 19 : Expediente formado para fijar los precios de la carretada de uva de la cosecha de otro año por los Caballeros de la Junta del Gremio de Vinatería, año de 1815.

C. 24, nº 20 : Cuenta y relación jurada que yo Don Antonio García Torre, vecino de esta corte doy a los señores diputados del Gremio de Vinatería por gastos ocasionados en los pleitos que han puesto a mi cuidado, año de 1777.

C. 24, nº 21 : Conciertos de alambiques que existen en Jerez durante este año de anisados y forasteros de este término que trabajan el seco, año de 1762.

C. 24, nº 22 : Prohibición de cazar en las viñas, año de 1817.

C. 24, nº 23 : Cuenta que yo Don Pablo Agustín Romero, apoderado en esta corte deja a los señores diputados del Gremio de Vinatería por gastos ocasionados en los expedientes y demás particulares que me han encargado, año de 1781.

Etc...

4. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

4.1. Archivo Municipal de Jerez.

- *Índice de las Memorandas del Archivo Municipal de Jerez de la Frontera*, por Cristóbal Orellana Glez., Excmo. Ayuntamiento de Jerez, Jerez, 1991.

- *Notas para la historia del archivo municipal de Jerez en el siglo XVIII*, por Cristóbal Orellana Glez., de próxima publicación en las Actas de las IV Jornadas de Historia de Jerez.

- *Agustín Muñoz y Gómez, Investigador*, por Juan Contreras Sánchez, Centro de Estudios Históricos Jerezanos, Jerez, 1974.

- *Testimonios para la historia de Jerez*, por Agustín Muñoz y Gómez, Jerez, 1890.

- *Privilegios Reales y viejos documentos de Jerez de la Frontera*, transcripciones de M^a Luisa Vázquez de Parga, Madrid, 1971. (11 reproducciones facsímiles).

- Cuadro de Organización de Fondos del Archivo Municipal de Jerez de la Frontera, M^o de Cultura, PIC, Madrid, 1986.

4.2. Archivos Municipales.

- Cortés Alonso, Vicenta: *Manual de Archivos Municipales*, ANABAD, Madrid, 1982.

- *Cuadro de organización de fondos de Archivos Municipales de Ayuntamientos con Secretaría de 1ª categoría* (2ª ed. corregida y aumentada), por el Grupo de Trabajo de Archiveros Municipales de Madrid, Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, 1988.

- *Inventario de fondos del Archivo Municipal de San Fernando (1677-1894)*, por José Luis López Garrido, Fundación Municipal de Cultura, San Fernando, 1989.

- *Guía del Archivo Municipal de Sanlúcar de Barrameda*, por Antonio Rodríguez Cabañas, Aula de investigación histórica Gerión, Sanlúcar, 1988.

- *El Archivo Municipal*. Manual del Alcalde, AA.VV., Banco de Crédito Local de España, Madrid, 1986.

- *Archivos Municipales: propuesta de expurgo*, por la Comisión de Archivos Municipales de ANABAD, II Jornadas de Archivos Municipales, Móstoles, 1983.

- Apuntes bibliográficos sobre tipología documental municipal, por Carmen Cayetano Martín.

- *Guía del Archivo Municipal de Sevilla*, por Antonio Collantes de Terán Sánchez, Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 1977.

- Proyecto de Reglamento para los archivos municipales, por los archivos municipales de Alicante y Benidorm (presentado en las 1ª Jornadas sobre Metodología para la identificación y valoración de Fondos Documentales de las Administraciones Públicas).

- Identificación y valoración de Fondos Documentales Municipales. La experiencia del Grupo de Trabajo de Archiveros Municipales de Madrid (presentado en las 1ª Jornadas sobre Metodología para la identificación y valoración de Fondos Documentales de las Administraciones Públicas)

4.3. Archivos Notariales.

- Bono Huerta, José: *Los archivos notariales: una introducción en seis temas a la documentación notarial y a la catalogación e investigación de fondos notariales*, Sevilla, 1981.

- Bono Huerta, José: *Breve introducción a la Diplomática Notarial Española (primera parte)*, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, Sevilla, 1990.

- Molina Avila, Mª Teresa: *Mecanización de protocolos notariales: instrucciones para su descripción*, ANABAD Estudios nº 2, Madrid, 1984.

- Morell Peguero, Blanca: *Contribución etnográfica al Archivo de Protocolos: sistematización de fuentes para la etnología de Sevilla (1500-1550)*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1981.

- Gómez del Campillo, M.: *Instrucciones provisionales para la ordenada clasificación y catalogación de los Archivos Históricos de Protocolos*, Dirección General de Bellas Artes, Madrid, 1933.

- Ravina Martín, M.: Archivo Histórico Provincial de Cádiz, en *Boletín Bibliográfico de Historia nº 5*, Fundación Municipal de Cultura, Cátedra “Adolfo de Castro”-Comisión de Historia, Cádiz, pp. 3-7

- Ravina Martín, M.: Índice de las disposiciones testamentarias de nobles del archivo Histórico Provincial de Cádiz, Separata de la Revista *Hidalguía*, Madrid, pp. 767-803.

4.4. Archivística General.

- *Manual del archivero, o sea, teoría y práctica del arreglo y clasificación de los archivos de las Diputaciones, Beneficencia, Gobiernos de Provincia, Ayuntamientos y Administraciones Económicas*, por D. Luis Rodríguez Miguel, Toledo, 1877.

- *Archivística. Estudios Básicos*, AA.VV., Excma. Diputación de Sevilla, Sevilla, 1981.

- Heredia Herrera, Antonia: *Archivística General, Teoría y Práctica*, Excma. Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1982.
- Pescador del Hoyo, M^a del Carmen: *El Archivo (Instalación y conservación)*, Ed. Norma, Madrid, 1988.
- Pescador del Hoyo, M^a del Carmen: *El Archivo (Instrumentos de trabajo)*, Ed. Norma, Madrid, 1986.
- Baldini, Italo: *El Archivo*, Ed. Hispano Europa, Barcelona, 1966 (3^a ed.)

4.5. Recensiones bibliográficas sobre la historia de Jerez.

- *Materiales para la historia de la M.N. y M.L. ciudad de Jerez de la Frontera con algunos datos particulares sobre su industria vinícola (Notas bibliográficas)*, por A. De Góngora, Jerez, 1901.
- *Un siglo de historias e historiadores de Jerez de la Frontera (1863-1972)*, por Tomás García Figueras, Jerez, 1974.
- *Materiales para la historia de la M.N. y M.L. ciudad de Jerez de la Frontera*, por A. De Góngora, reedición y adiciones de Manuel Ruiz Lagos, Jerez, 1976.

4.6. Últimas publicaciones sobre historia de Jerez.

- Abellán Pérez, Juan: *Relaciones castellanonazaríes. Jerez en los inicios del reinado de Enrique IV (1454-1457)*, Jiménez-Mena Ed., Cádiz, 1985.
- Id.: División del Cabildo Jerezano ante el nombramiento de Esteban de Villacreces como “Voz de Asistente” (1457), Separata del *Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes*, Univ. De Murcia, Academia Alfonso X El Sabio, Murcia, 1987.
- Id.: Jerez, las treguas de 1450 y la guerra civil de Granada, en *Estudios sobre Málaga y el Reino de Granada en el V Centenario de la Conquista*.
- Id.: Alcaldes Mayores jerezanos en la primera mitad del siglo XV, en *Actas de las 2^a Jornadas de historia de Jerez*, Biblioteca de Urbanismo y Cultura, Jerez.
- Id.: Ordenanzas sobre el regimiento del Cabildo jerezano, en *Revista de la Facultad de Geografía e Historia*, núm. 4, 1989, pp. 31-40 (UNED).
- Id.: *El Concejo de Jerez de la Frontera en la primera mitad del siglo XV: composición, sistemas de elección y funcionamiento del Cabildo*, BUC, Jerez, 1990.
- Aroca Vicenti, Fernando: *Estudios para la arquitectura y urbanismo del siglo XVIII en Jerez*, Imprenta “La Voz”, San Fernando, 1989.
- Id.: La capilla sacramental de la parroquia de San Miguel de Jerez de la Frontera, en San Miguel, *Revista Conmemorativa del V Centenario*, nº 2, Jerez, 1990, pp. 18-23.

- Id.: Jerez ante las nuevas normativas para procesiones de Semana Santa en la segunda mitad del siglo XVIII, en *Trivium*, nº 2, Jerez, Sept., 1990, pp. 227-242.
- Autores Varios: *Guía de los Montes de Propios de Jerez de la Frontera*, Ed. Ayuntamiento de Jerez, BUC, 1989.
- Autores Varios: *El Movimiento Obrero en la historia de Cádiz*, Excma. Diputación Provincial de Cádiz, Jerez, 1988.
- Barroso Vázquez, M^a Dolores: La platería dieciochesca en San Miguel, en San Miguel, *Revista Conmemorativa del V Centenario*, nº 2, Jerez, 1990, pp. 24-30.
- Bustos, Manuel: El papel de Jerez en la sociedad y en la economía gaditano-andaluzas de la Edad Moderna, en *Actas de las 1ª Jornadas de Historia de Jerez*, Jerez.
- Cebrían García, J.: Bartolomé Gutiérrez: *Poema Histórico de las Antigüedades de Jerez de la Frontera*, CSIC, Centro de Estudios Históricos Jerezanos, Jerez, 1986.
- Cabral Chamorro, Antonio: *Socialismo utópico y revolución burguesa: el fourierismo gaditano, 1834-1848*, Excma. Diputación de Cádiz, Cádiz, 1990.
- Id.: “Observaciones sobre la regulación y ordenación del mercado del vino en Jerez de la Frontera, 1850-1935: los antecedentes del Consejo Regulador de la denominación de origen “Jerez-Xeres-Sherry”, en *Agricultura y Sociedad* nº 44 (Julio-Sept., 1987), MAPA, pp. 171-197.
- Id.: “Observaciones sobre la regulación y ordenación del mercado del vino en Jerez de la Frontera (1850-1935)”, en *Actas de las 3ª Jornadas de Historia de Jerez*, BUC.
- Id.: “Un nuevo planteamiento acerca de los movimientos sociales en el Jerez del siglo XIX y XX”, en *Actas de las 1ª Jornadas de Historia de Jerez*, BUC.
- Id.: “Un estudio sobre la composición social y arraigo del anarquismo en Jerez de la Frontera, 1869-1923”, en *Estudios de Historia Social*, núms.. 42-43, Madrid, 1987, pp. 237-274.
- Id.: “En defensa del libro de Tema Kaplan (En su ausencia)”, en *Pliegos de Opinión* nº 5, Jerez, 1986, pp. 15-17.
- Id.: *La Cámara de Comercio en la crisis y reconversión de la economía jerezana 1886-1900: memoria general de la Cámara Oficial de Comercio de Jerez*, Jerez, 1986.
- Id. y Cabral Bustillos, Juan: “Las gañanías de la campiña gaditana, 1900-1930. Una contribución al estudio de las condiciones de trabajo de los obreros agrícolas andaluces” de próxima aparición en *Revista de Historia Social*, UNED, Valencia).
- Caro Cancela, Diego: “Historia de Jerez y anarquismo”, en *Pliegos de Opinión*, núms. 3-4, Jerez, 1986, pp. 25-28.

- Id.: “El primer ferrocarril de Andalucía. La línea Jerez-El Puerto-Trocadero”, en *Páginas*, nº 5, Jerez, 1990, pp. 70-87.
- Caro Cancela, Diego: “Una ciudad paralizada. La huelga general de 1934 en Jerez de la Frontera”, en *Trocadero (Revista de Historia Moderna y Contemporánea)*, nº 1, Cádiz, 1989, pp. 147-160.
- Id.: “Una memoria sobre la huelga agrícola de 1917 en Jerez de la Frontera” en *Gades*, nº 14, Cádiz, 1986, pp. 257-8.
- *La Segunda República en Cádiz: Elecciones y partidos políticos*, Excma. Diputación de Cádiz, San Fernando, 1987.
- Id.: *Burguesía y jornaleros (Jerez de la Frontera en el Sexenio Democrático, 1868-1874)*, Caja de Ahorros de Jerez, Jerez, 1990.
- Id.: “Luchas políticas y agitación social en el Jerez de la 1ª República”, en *Actas de las 1ª Jornadas de Historia de Jerez*, BUC.
- Clavijo Provencio, Ramón: *Jerez y los viajeros del XIX*, BUC, Jerez, 1989.
- Id.: *La Biblioteca Municipal de Jerez, 112 años de Historia*, Centro de Estudios Históricos Jerezanos, Jerez, 1986.
- Collado Moreno, Manuel: “El Templo de San Miguel: orígenes y desarrollo medieval”, en *San Miguel, Revista Conmemorativa del V Centenario*, nº 2, Jerez, 1990, pp. 7-10.
- Cuevas, Jesús de las: *Paúl y Angulo*, Caja de Ahorros de Jerez.
- Chic García, Genaro: “La región de Jerez en el marco de la Historia Antigua”, en *Actas de las 1ª Jornadas de Historia*, BUC, Jerez.
- Doña Nieves, Francisco: *El Doctor Revueltas Montel (1939-1887) y su labor como Alcalde de Jerez en tiempos de la Primera República Española*, Caja de Ahorros de Jerez, Jerez, 1987.
- Esteve Guerrero, M.: “San Miguel”, en *San Miguel (Revista Conmemorativa del V Centenario)*, nº 1, Jerez 1988, pp. 42-45.
- Falcón Márquez, Teodoro: “Jerez en el siglo XVIII”, en *Archivo Hispalense*, nº 217, Sevilla, 1988, pp. 177-196.
- Farras Esquibel, Antonio y Barrena Fernandino, José: *Marianistas de Jerez (1888-1988)*, Ed. S.M., Madrid, 1989.
- Fernández García Figueras, Fco.: “El pasado del barrio de San Miguel”, en *San Miguel, Revista Conmemorativa del V Centenario*, Jerez, 1990, pp. 31-43.
- Id.: “Jerez y el pronunciamiento liberal de 1820”, en *Páginas*, nº 1, Jerez, 1989, pp. 79-82.

- Fernández Lira, José R.: *San Miguel: templo y museo, (Discurso de ingreso en la Academia Jerezana de San Dionisio, Marzo, 1989)*
- García Guzmán, M^a del Mar: “Jerez en las relaciones castellano-nazaríes. Aportación humana y económica en 1436”, en *Estudios de Historia y Arqueología*, Cádiz, 1985-1986, pp. 191-204.
- González, Antonio: “Jerez de la Frontera en el siglo XIII. Desarrollo de una ruptura histórica”, en *Actas de las 1^a Jornadas de Historia de Jerez*.
- González González, Fco. José: “El problema social en Jerez. Los obreros del campo”, en *Actas de las 2^a Jornadas de historia de Jerez*, BUC.
- Id.: “Los obreros del campo en Jerez a través de los cuestionarios de la Comisión de Reformas Sociales (1884-1902)”, en *Gades*, nº 19, Cádiz, 1990, pp. 127-144.
- González Jiménez, Manuel: “Jerez de la Frontera en el siglo XIII”, en *Actas de las 2^a Jornadas de Historia*, BUC, Jerez.
- González Troyano, Alberto: “Un tríptico de Jerez: el (des)no-velado mundo de las familias bodegueras”, en *Gades*, nº 14, Cádiz, 1986, pp. 65-74.
- Grandallana y Zapata, Luis de: *Noticia histórico-artística de algunos de los principales monumentos de Jerez*, Jerez, 1885 (Edición facsímil, BUC, Jerez, 1989).
- Gutiérrez, Bartolomé: *Historia del estado presente y antiguo... de Xerez de la Frontera*, BUC, Jerez, 1989 (reedición facsímil).
- Hernández Díaz, José: El retablo de San Miguel, en *San Miguel, revista Conmemorativa del V Centenario*, nº 1, Jerez, 1988, pp. 19-25.
- López González, Ricarda: “La sociedad bajomedieval en Jerez de la Frontera”, en *Trivium*, nº 1, Jerez, Sept. 1989, pp. 209-238.
- Lozano Salado, Dolores: “La sociedad y la economía jerezanas en la crisis del Antiguo Régimen”, en *Actas de las 3^a Jornadas de Historia de Jerez*, BUC.
- Moreno Alonso, J.: *Historias, leyendas y Fiestas de Xerez de la Frontera*, 1987.
- Muñoz y Gómez, Agustín: *Noticia histórica de las calles y plazas de Xerez de la Frontera*, Jerez, 1903 (Edición facsímil, BUC, Jerez).
- Nieva Soto, Pilar: La vida y la obra del platero Francisco Montenegro (¿1704-1785) (inédito).
- Orellana González, Cristóbal: *Indice de las Memorandas del Archivo Municipal de Jerez de la Frontera*, Excmo. Ayuntamiento de Jerez, 1991.

- Pascua, M^a José de la: “Actitudes ante la muerte de los jerezanos establecidos en la provincia de Cádiz en el siglo XVIII”, en *Actas de las 1^a Jornadas de Historia de Jerez*, 1986.
- Plata, Juan de la: “Esclavos, moriscos y gitanos en la etapa hermética del flamenco en Jerez”, en *Páginas* n^o 3, Jerez, 1990, pp. 76-84.
- Ponce de León y Freyre, Eduardo: *El Marqués de Cádiz (1443-1492)*, Ed. Anaquel, Madrid, 1949, (Segunda edición, Cádiz, 1988; Colección de Clásicos Gaditanos, Excma. Diputación de Cádiz).
- Ramos Santana, Alberto: “La ordenación del tiempo burgués: PANJANGAN”, Jerez, 1830, en *Actas de las 1^a Jornadas de Historia de Jerez*, BUC.
- Repetto Betes, José Luis: *La Catedral de Jerez (Exposición histórico-artística)*, Caja de Ahorros de Jerez, 1989 (3^a ed.).
- Repetto Betes, José Luis: “Un hombre y un libro en torno a la teoría del predescubrimiento”, en *Trivium*, n^o 1, Jerez, 1989, pp. 239-260.
- Id.: La colección pictórica de la Catedral de Jerez, en *Trivium*, n^o 2, Jerez, 1990, pp. 243-278.
- Ríos Martínez, Esperanza de los: “Arquitectura civil jerezana en el siglo XVI”, en *Revista Páginas*, n^o 6, Jerez, 1991, pp. 53-66.
- Id.: “La parroquia de San Miguel en el siglo XVI: arquitectura y ornamentación”, en *San Miguel, Revista Conmemorativa del V Centenario*, n^o 2, Jerez, 1990, pp. 11-17.
- Rodríguez Carrión, José: “Jerez en los albores del descubrimiento”, en *Actas de las 1^a Jornadas de Historia de Jerez*, BUC.
- Rodríguez Doblas, M^a Dolores: *Instituto Padre Luis Coloma: 150 años de historia*, BUC, Jerez, 1989.
- Rojas Gabriel, Manuel: “Consideraciones sobre la vida en la frontera de Jerez durante el siglo XV”, en *Actas de las 2^a Jornadas de Historia de Jerez*, BUC.
- Romero Castellano, Angel: “Crónica valorativa de un Centenario”, en *San Miguel, Revista Conmemorativa del V Centenario*, n^o 2, Jerez, 1990, pp. 3-5.
- Rubio, Ana: “Un artista de Jerez: Teodoro Miciano”, en *Pliegos de Opinión*, n^o 5, Jerez, 1986 (Dossier, pp. 1-19).
- Sánchez Saus, Rafael: “Formación de la aristocracia jerezana en la Edad Media”, en *Actas de las 1^a Jornadas de Jerez*, BUC.
- Id.: “Formación de la aristocracia jerezana en la Edad Media”, en *Actas de las 1^a Jornadas de Jerez*, BUC.

- Suárez Japón, Juan Manuel: “El ferrocarril de la sierra: un proyecto fracasado entre el regeneracionismo y la dictadura”, en *Gades*, nº 17, Cádiz, 1988, pp. 111-132.
- Toribio Ruiz, Rosa M^a: *Jerez, orígenes y leyendas*, CSIC y Centro de Estudios Históricos Jerezanos, Jerez, 1986.